

La Curaduría Urbana Uno Del Municipio De Yumbo informa que mediante el radicado No. 76892-1-25-0174, del día 26 de agosto del 2025, el señor Juan Manuel Torres Martínez identificado con CC. 16.633.578, actuando como titular del predio donde se desarrollara el proyecto de construcción en modalidad de Ampliación y Modificación, ubicado en la Parcelación Lomas de Dapa Lote 13 del Municipio de Yumbo, ha solicitado la Licencia de Construcción, acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante la Curaduría ubicada en la Calle 5 No. 5 32 Barrio Belalcázar de Yumbo, hasta antes de la

expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud. SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO Curadora Curaduría CURADURIA URBANA No.1 DEL MUNICIPIO DE YUMBO uría Curaduría Curaduría

> CALLE 5 # 5- 32 BARRIO BELALCAZAR, YUMBO - curduria1yumbo@gmail.com duría | Curadu TELÉFONOS 3156195988 - curaduria1yumbo.com